

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Dirección Desarrollo  
Comunitario



DECRETO EXENTO N° 89 /  
RETIRO,  
VISTOS: 04 ENE 2018

1° Decreto Exento N° 4.032 de fecha 14 de diciembre de 2017, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2018;

2° Art. 4° letras a), d) e i); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Programa "Campeonato de Futbol Copa Alcalde";

4° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01 de julio de 2013, que delega atribuciones y funciones específicas.

5° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

**CONSIDERANDO:**

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones orientadas a fortalecer las distintas áreas involucradas en el desarrollo comunal, deporte, cultura y actividades de interés común en el ámbito local.

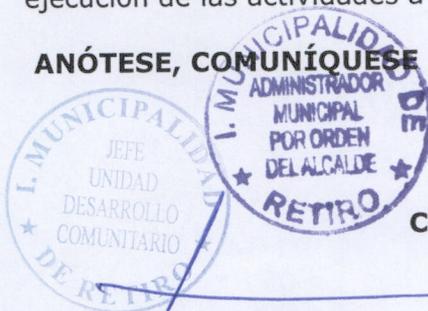
**DECRETO:**

1°.- **APRUEBASE**, el Programa "Campeonato de Futbol Copa Alcalde";

2°.- **IMPUTASE**, el costo de la iniciativa por un monto total de \$1.530.000.- con cargo a las cuentas siguientes:  
\$1.000.000.- 22.11.999.007.003 Otros servicios técnicos y profesionales  
\$800.000.- 24.01.008.007.003 Premios y otros

3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ  
ADM. MUNICIPAL

ELIADA BARRA FUENTES  
JEFA  
DIRECCION DES. COMUNITARIO



GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/EBF/fnl

**DISTRIBUCION:**

✓ Alcaldía - SECMUN.